

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

Mediante sesión virtual desarrollada en plataforma cibernética de comunicación a distancia, vía internet, siendo las **16:06 horas del día 11 de noviembre del año 2020**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el Diputado Presidente, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el que fuera la Diputada Tabita Ortiz Hernández fungiera como Secretaria, toda vez que la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza estaba experimentando problemas con su sistema de comunicación a distancia, siendo aprobado de manera económica levantando la mano, por unanimidad de los presentes, con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldó Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Acto seguido el Diputado Presidente solicito a la Diputada Secretaria que realizara el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortíz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Ausente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 10 de julio de 2020.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación del proyectos de dictamen relativos a los Expedientes 13424, 13449, 13423, 13445, 13460 y 13496, todos de la LXXV legislatura.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Lista de asistencia al término de la sesión.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, a lo que el C. Diputado Juan Carlos Leal Segovia, quien asistió como invitado a la sesión, en uso de la voz, solicitó a los integrantes de la Comisión el bajar del orden del día el Expediente Legislativo **13460/LXXV**, promovido por él, a fin de que se realice un mayor estudio y sea desahogado en una sesión posterior, a lo que el Diputado Presidente sometió a consideración dicha propuesta siendo aprobada por la unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

(En este punto del orden del día se integró la C. Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez)

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

A su vez el Diputado Presidente en uso de la voz, propuso fuera bajado también del orden del día el Expediente Legislativo número **13423/LXXV**, a fin de someterlo a mayor estudio y desahogarlo en fecha posterior, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Al no existir más observaciones, se sometió a votación el Orden del Día, con las modificaciones realizadas, **aprobándose por unanimidad de los presentes**, con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de fecha 10 de julio de 2020.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente, propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con la debida anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión de su lectura, como el sentido y contenido del acta, en este punto del orden del día, aprobándose **por unanimidad de los presentes**, con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Acto seguido se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 13424, 13449, 13445, y 13496, todos de la LXXV legislatura.

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

En este punto, Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas, en uso de la voz, propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose por unanimidad.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente **13424/LXXV**, que contiene relativo a la solicitud que hicieran a esta Soberanía, integrantes del Patronato Manos Unidas por los que Menos Tienen, para girar atento exhorto al C. Presidente de la República Mexicana, a fin de que condone el pago del servicio energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad en el Estado, por el tiempo en que se mantiene la pandemia por el COVID-19, a fin de apoyar a la ciudadanía de Nuevo León.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, a lo que la C. Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, solicitó el uso de la voz, proponiendo la modificación del resolutivo del proyecto en discusión, para quedar el resolutivo SEGUNDO de la siguiente manera.- La LXXV Legislatura al H.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa al Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, a que apruebe políticas generales para cancelar los adeudos de usuarios del Estado de Nuevo León a favor de la referida Comisión cuando exista inviabilidad económica o imposibilidad práctica en su cobro por el tiempo en que se mantiene la pandemia por el COVID-19 a fin de apoyar a la ciudadanía de esta Entidad, recorriéndose el que estaba en su lugar, para pasar a ser el resolutivo TERCERO. Por lo que el Diputado Presidente sometió a votación lo anterior, siendo **aprobado por unanimidad** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldó Colosío Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

En este punto, la C. Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, solicitó el uso de la voz, para manifestarse a favor de la aprobación del proyecto de dictamen, esperando que el acuerdo sea tomado en cuenta y se apoye a los ciudadanos del Estado.

Ocurrido lo anterior y al no existir más observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen con la modificación realizada, siendo **aprobado por unanimidad** bajo la siguiente votación:

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la Diputada Secretaria se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO del **13449/LXXV**, presentado por el Diputado Juan Carlos Leal Segovia; el cual contiene iniciativa de reforma de Ley, que tiene como objeto reformar el artículo 11 de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León, en materia de disponer de un fondo de contingencias para apoyar a la población adulta mayor en situaciones de emergencia sanitaria, ambiental o catástrofes.

Una vez concluida la lectura, el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, a lo que la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata, manifestó que no se cuenta con un estudio de impacto presupuestal y de un estudio en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, le preocupa que no se indica quien establecerá las reglas y no se precisa el plazo en que se tiene que hacer, por lo que de aprobarse se estaría ante una contradicción, proponiendo una modificación, el presente decreto entrará en vigor el 1º de enero 2021, y el ejecutivo del Estado con base a la información que se tenga en las dependencias de la administración pública del Estado, destinará los recursos que estime suficientes en el proyecto de presupuesto de

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

egresos para el ejercicio fiscal 2021; la Secretaría de Desarrollo Social propondrá al ejecutivo del Estado en un plazo que no exceda de 30 días hábiles, posteriores a la entrada en vigor del presente decreto, las reglas de operaciones necesarias para la operación del fondo señalado en el artículo 11 fracción IX, así mismo se llevará a cabo la entrega del apoyo que resulte del fondo, por lo cual podrá convenir con otras dependencias para que con la base en el registro, padrón o cualquier otra base de datos que se tenga a su disposición se alcance el mayor número de personas adultas mayores que se encuentren catalogados de necesidad de apoyo, a causa de una emergencia sanitaria, ambiental o catástrofe, a lo que el Diputado Juan Carlos Leal Segovia, solicita el uso de la voz, manifestando su apoyo a la resolución del dictamen, y peticionando el voto a favor del mismo. A su vez la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, solicita también el uso de la voz para manifestarse a favor del proyecto de dictamen, externando cifras económicas destinadas al funcionamiento de instituciones del adulto mayor. A lo que el Diputado Presidente sometió a votación las modificaciones al proyecto propuestas por la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata, siendo rechazada por no alcanzar la votación necesaria, bajo los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosío Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Abstención
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	En contra
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	En contra
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	En contra
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	En contra
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	Abstención
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Abstención

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente sometió a votación el contenido del dictamen del expediente en cita, siendo **aprobado por mayoría**.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En contra
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	En contra
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del expediente **13445/LXXV**, presentado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional; el cual contiene iniciativa de reforma de Ley, que tiene como objeto reformar el artículo 7 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León, en materia de implementar programas sociales permanentes para el establecimiento de guarderías o instancias infantiles como apoyo a las madres trabajadoras.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, preguntando a los integrantes si alguien tenía algún comentario u observación sobre el mismo, a lo que no haber ninguna, sometió a votación el proyecto de dictamen siendo **aprobado por mayoría**, bajo la los siguientes votos:

**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana"**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Abstención
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortíz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretario, diera lectura al proemio y resolutivo del expediente **13496/LXXV**, presentado por el C. Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa; el cual contiene iniciativa de reforma de Ley, que tiene como objeto reformar el artículo 11 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León, en materia de establecer los grupos prioritarios para la política de desarrollo social en la Entidad.

Una vez concluida la lectura, y no existiendo quien deseara hacer observaciones, comentarios o modificaciones, el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, se sometió a votación el dictamen con la propuesta hecha, el cual fue **aprobado por mayoría**.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Abstención

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Abstención
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

6. Asuntos Generales.

En este punto el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, manifestó que en fecha 13 de agosto de 2020 la Asociación Civil Familia Digna A. C. presentó ante la Oficialía Mayor de este Congreso escrito solicitando la devolución de la escritura pública que contiene la Constitución de dicha asociación, misma que dejó para cotejo al solicitárselo el personal de dicha oficialía, ello derivado de los trámites relativos a la postulación de aspirantes a ocupar la Titularidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que a la fecha, dicho documento fue cotejado y ya no es necesario tenerlo bajo resguardo, por lo que al no existir ningún inconveniente, ni impedimento legal alguno, solicitó la aprobación para girar instrucciones a la Oficialía Mayor de este Congreso, a fin de atender la solicitud de dicha asociación y que haga la devolución del original a los interesados, para lo que solicitó a la Diputada Secretaria pase la lista de asistencia a fin de recabar la votación correspondiente, siendo aprobada la misma, bajo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor

No existiendo intervenciones y sin nadie que presentara algún otro asunto en general, se pasó al siguiente punto del orden del día.

7. Lista de Asistencia de Termino de la Sesión.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

**“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria y Carmen Serdán,
Heroína de la Revolución Mexicana”**

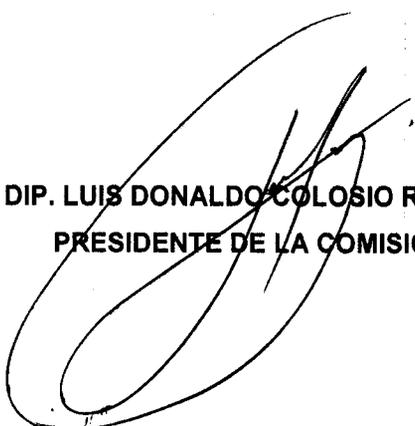
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.
ACTA No. - 18**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16:48 horas del día 11 de noviembre del año 2020.**

Monterrey Nuevo León

**Comisión de Desarrollo Social,
Derechos Humanos y
Asuntos Indígenas.**

LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**